

Libertad y Orden República de Colombia

Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD BELLO - ANTIOQUIA

Primero (1°) de julio de dos mil veinte (2020)

| Proceso | Hipotecario |
|----------|-------------------------------|
| Radicado | 05088-40-03-002-2019-00697-00 |
| Asunto | Reprograma audiencia |

Dada la suspensión de términos judiciales decretado por la emergencia sanitaria debido al Covid19, se procede a reprogramar la audiencia que estaba programada, para el día **Quince (15) de Marzo de 2021, a las 9:00 a.m**, fecha en que deberán asistir todas las partes.

NOTIFÍQUESE,

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL JUEZ